

Ixmiquilpan Hgo., 09 de agosto de 2018

Oficio No. UTVM/R/342/2018

Lic. Carlos A. Mejía Castañeda
Subdirector de Programas de Financiamiento
CGUTyP.
Presente.

En el marco del Programa de Fortalecimiento a la Calidad Educativa (PFCE) 2017, en el cual la Universidad fue beneficiada por un monto de \$1,814,625.00 (Un millón ochocientos catorce mil seiscientos veinticinco pesos 00/100 M.N.), con los siguientes proyectos:

- Impulso a la alta capacidad académica, competitividad e innovación para el fortalecimiento de la calidad de la oferta educativa de la Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital. PROFOE
- Mejora de la calidad de la gestión mediante el fortalecimiento del Sistema de Gestión Integral de la Calidad y el impulso de la sustentabilidad y la perspectiva de género en la Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital. PROGES

En cumplimiento a los lineamientos de dicho programa, adjunto la comprobación correspondiente al tercer trimestre como se establece en la Reglas de operación, adjuntando lo siguiente:

1. Estados de cuentas
2. Facturas
3. Formato de comprobación por proyecto y acumulado

Reitero a usted las seguridades de mi mayor consideración.



O fow

Atentamente
"Aprender, Emprender, Transformar"

Lic. Marco Antonio Ocadiz Cruz
Rector

*Anexo Carlos Mejía
16/08/2018*

MAOC/JJCHP/lhm